

ALQUIMIA EDUCATIVA

Volumen 11 Núm. 1 / 2024

La articulación pedagógica entre primaria y secundaria en dos escuelas de la Provincia de Catamarca

Esp. José Ignacio Elizondo
IES Estanislao Maldones, Catamarca
elizondojoseignacio@gmail.com



Esp. Marcela Rosa Díaz
IES Estanislao Maldones, Catamarca
marcelarosadiaz31@gmail.com



Prof. Lorena Paola Carrizo
IES Estanislao Maldones, Catamarca
lorenapcarrizo@gmail.com



Lic. Karina Rita Luna
IES Estanislao Maldones, Catamarca
karinaritaluna@gmail.com



1. Resumen

La situación de pandemia y el consecuente estado de postpandemia hizo que las escuelas debieran repensar las prácticas de enseñanza, focalizar en los procesos de aprendizaje y cuidar las trayectorias de las/los estudiantes. Este trabajo tiene como objetivo describir los procesos de articulación pedagógica en el paso de nivel primario al nivel secundario. En consecuencia, nos preguntamos ¿qué lugar ocupa el currículum en las acciones orientadas a sostener y fortalecer las trayectorias educativas con el objetivo de garantizar el derecho a la educación en la transición entre el nivel primario y el nivel secundario? y ¿cuáles fueron las decisiones curriculares a nivel institucional y que estrategias se desarrollaron para la implementación durante esta etapa? Para tal fin, seleccionamos dos escuelas del interior provincial, a decir: la Escuela Primaria N° 484 y Escuela Secundaria N° 54, ambas emplazadas en la localidad de Villa Las Pirquitas, en el departamento Fray Mamerto Esquiú, en la provincia de Catamarca. Nuestro objetivo es contribuir con ambas instituciones en el fortalecimiento de las trayectorias para la continuidad y progresión de los proyectos didácticos de articulación de sexto grado de nivel primario y el primer año del nivel secundario. Metodológicamente llevamos a cabo un abordaje

de corte cualitativo y de tipo descriptivo y explicativo; mientras que la recolección de información se realizó mediante entrevistas semiestructuradas a directivos y docentes del último año del nivel primario y el primero del nivel secundario.

Palabras clave : Políticas educativas - políticas curriculares - articulación – transición – trayectorias.

1. Abstract

The pandemic situation and the consequent post-pandemic state meant that schools had to rethink teaching practices, focus on learning processes and care for students' trajectories. The aim for this paper is to describe the processes of pedagogical articulation in the transition from primary to secondary level. Consequently, we asked ourselves what place does the curriculum occupy in the actions aimed at supporting and reinforcing educational trajectories with the objective of ensuring the right to education in the transition from primary to secondary education, and what were the curricular decisions at the institutional level and what strategies were developed for implementation during this stage? For this purpose, we selected two schools in the interior of the province: Elementary/Primary School N° 484 and Secondary School N° 54, both located in the town of Villa Las Piriquitas, in the department of Fray Mamerto Esquiú, in the province of Catamarca. Our objective is to contribute to both institutions in the strengthening of the trajectories for the continuity and progression of the didactic projects of articulation of the sixth grade of primary education and the first year of secondary education. Methodologically, we carried out a qualitative, descriptive and explanatory approach. The information was collected through semi-structured interviews with managers and teachers from the last year of primary school and the first year of secondary school.

Key words: Educational policies - curricular policies - articulation - transition - trajectories.

2. Introducción

Lo que hicimos, lo que hacemos

El paso de las/los estudiantes de un nivel educativo a otro, dentro del sistema obligatorio, implica no sólo un cambio y adaptación a nuevos hábitos sino, también, formas de transitar la escuela, modos de vinculación y el enfrentamiento y abordaje a otros saberes.

La articulación pedagógica entre niveles tiene como objetivo garantizar la continuidad y la calidad de las trayectorias de las/los jóvenes que cursan el nivel primario e ingresan al nivel medio. Aquella debe permitir que las/los estudiantes transiten de un nivel a otro de forma fluida y sin dificultades, y que puedan desarrollar las capacidades necesarias para su éxito académico y desarrollo personal y ciudadano.

Quienes habitamos la escuela secundaria, desde nuestros diferentes roles y funciones, sabemos que llevar adelante procesos de articulación es un desafío siempre perfeccionable. Sin embargo, no resulta simple o menos complejo, más aún cuando no son políticas totalmente institucionalizadas o que se realizan con distintos grados de frecuencia e intensidad.

En este trabajo, enmarcado en el proyecto de investigación denominado "Políticas curriculares: aportes a la articulación pedagógica entre el nivel primario y el nivel secundario (2022-2024) en Escuelas Primarias y Secundarias de la Provincia de Catamarca", nos proponemos dar cuenta sobre cómo los mecanismos de articulación, en el paso de un nivel al otro, requieren acuerdos curriculares reales que favorezcan la continuidad de las trayectorias escolares de las/los alumnas/os.

Para contextualizar esta propuesta, nos situamos en dos establecimientos, uno de nivel primario y uno de nivel secundario; estos se emplazan en la localidad de Villa “Las Pirquitas”, en el departamento Fray Mamerto Esquiú, en la Provincia de Catamarca. Ambas instituciones revisten la particularidad de compartir el edificio escolar y convivir, en una determinada franja horaria, ambos niveles.

El eje central está focalizado en dar cuenta porqué los procesos de articulación mantienen estrecha vinculación con el currículum; entendiendo que para que este se realice, debe haber una intención didáctica manifiesta. Y no sólo eso, debe atender, asimismo, a los requerimientos culturales, educativos y sociales que las/los educando traen consigo.

Es menester aclarar que, si bien el eje está focalizado en la dimensión curricular, resulta indisoluble de la didáctica, ya que sin superponerse ambos campos se complementan.

Llevar adelante prácticas de articulación, implica considerar que la Ley de Educación Nacional N° 26.206, no sólo establece la gratuidad del sistema educativo para todos los niños, las niñas y las/los adolescentes, sino que constituye al nivel secundario como un nivel obligatorio.

A partir de lo anterior, en concordancia con lo sostenido por Nalufe Claudio, Rojas Estévez y Ríos Leonardos (2019) consideramos a la articulación pedagógica como “un proceso de articulación sistemático y conjunto entre los diferentes niveles y entre la vida familiar e institucional.” (p. 02), sobre todo entre los niveles primario y secundario se ha constituido como un tema central, y no menos controvertido, desde hace más de una década ya.

Es así que Serra y Portugal (2004, como se citó en Silva, 2013) consideran que articular - entre niveles - es hallar “puntos de unión entre niveles de enseñanza, esto es, los mecanismos encontrados por los docentes de forma que promueva la transición entre niveles de enseñanza diferentes.” (p.52) En otros términos, articular pedagógicamente es entablar estrategias y generar prácticas que posibiliten y generen un *continuum* entre lo que las/los estudiantes adquirieron en un nivel y lo que se espera que aprehendan en el próximo siguiente.

3. Dimensiones / categorías teóricas

3.1. Articulación pedagógica y currículum: algunas tensiones presentes

Resultaría una posición negacionista, cuando no poco acertada, sostener que los procesos de articulación pedagógica se producen de manera lineal y sin dificultades. Al contrario, son instancias – año a año – que ponen sobre la mesa nuestras intenciones, como docentes, sobre lo que esperamos que nuestros estudiantes adquieran.

Tal como lo expresamos anteriormente, consideramos a la articulación pedagógica como un *continuum*; es decir, como una práctica progresiva y perfeccionable, que se desarrolla en instancias y donde intervienen diferentes participantes según sean los requerimientos de las/los estudiantes.

Como sabemos, el currículum no sólo es un conjunto de saberes socialmente válidos y legítimos para un periodo temporal y un grupo social determinado; sino, como lo sostiene Alicia de Alba (1998) en su obra *Currículum: crisis, mito y perspectivas*, “el currículum es la síntesis de elementos culturales, esto es, de conocimientos, valores, creencias, costumbres y hábitos, que conforman una determinada propuesta político - educativa.” (p. 02).

En el mismo sentido de De Alba, consideramos que un rasgo particular del currículum es lo cultural; ya que, al arribar a la escuela secundaria, las/los estudiantes lo hacen con un repertorio sumamente amplio y propio, que en los más de los casos se contraponen a lo esperado por el mismo nivel y por la cultura institucional.

Es decir, nos enfrentamos a una tensión entre lo curricularmente establecido, lo prescriptivo, y lo emergente pero no reconocido, lo nulo. En otros términos, articular no sólo implica un proceso de acuerdos entre lo que se establece como necesario que las/los alumnos tengan aprehendido, sino dar relevancia y significar aquello que es propio de su cultura y saberes y que pueden tener tratamiento en las distintas asignaturas escolares.

En este punto, resulta válido hacer presente las palabras de Garzón Rayo y Gómez Álvarez (2010) quienes entienden a la articulación curricular como

un currículum contextualizado y en diálogo con la cultura institucional, a partir del reconocimiento del contexto político, social y cultural que atraviesa la enseñanza institucionalizada; y de otro lado, un currículum que se gestiona mediante la articulación de acciones que dan vida a las intenciones de una institución educativa. A este último se hace referencia al hablar de articulación curricular, sin perder de vista que por haber diversas perspectivas para enfocar la articulación curricular es un imperativo pedagógico abordarla como gestión académica, circulante cotidiano del proceso formativo de los individuos. (p. 94)

En relación con lo anterior, enfatizamos en la idea de que “la articulación curricular es un imperativo pedagógico” (op. cit.) ya que debe tener sujetos responsables encargados de planificar, diseñar y llevar adelante acciones que estén orientadas a generar vinculaciones, de diversas índoles, entre los niveles educativos; en nuestro caso: entre el nivel primario y el nivel secundario.

3.2. Acuerdos y desacuerdos en los procesos de articulación de un nivel al otro

Los niveles primario y secundario, en la educación obligatoria de nuestro país, y en particular las instituciones de nuestra provincia, dónde se llevaron a cabo prácticas de investigación y extensión, simulan tener continuidades curriculares y didácticas; sin embargo, en la práctica real, se suceden circunstancias de acuerdos y desacuerdos que los procesos y trayectorias escolares deben analizar y reflexionar.

Para poder arribar a aquellas circunstancias, analizamos - principalmente - dos aspectos de la dimensión curricular a nivel institucional: (1) la propuesta de planificación educativa institucional (en adelante PEI) y (2) la planificación de las instancias de articulación entre niveles.

En vinculación con (1) resulta llamativo que en sendas instituciones donde se desarrolló este proyecto, en la voz de sus respectivos directivos, reconocen que sus PEI contemplan la articulación como una acción que favorece las continuidades de las trayectorias escolares; a la vez, en este marco, se diseñan y (2) planifican propuestas de articulación, pero sólo de manera verbal, sus responsables explicitan “acordar actividades” pero no elaboran acuerdos de forma escrita.

Frente a lo anterior, podemos esbozar que los procesos de pasaje de un nivel al otro se arraigan con cierto grado de naturalización y se vuelven cotidianos, lo cual supone la no necesidad de fijar de modo formal qué, cómo, cuándo, dónde, con quién(es) y para qué/quienes hacerlo.

A partir de la intervención en las escuelas mencionadas, identificamos lo siguiente:

3.2.1. Acuerdos

El ejercicio y la construcción de un currículum prescripto es lo que guía las prácticas de enseñar y aprender en todos los niveles del sistema educativo obligatorio. A la vez, las escuelas como instituciones formadoras tienen la obligación de brindar contenidos de calidad, que se complejicen a medida que las/los estudiantes avanzan en su escolaridad.

En *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*, Antonio Bolívar (2008) sostiene, en relación al currículum, que este “es una previsión y organización de propósitos, contenidos, metodología y posibles aprendizajes de los alumnos” (p. 142). Con esto, queremos expresar que ambos niveles, y sus respectivos responsables, conocen la importancia de programar la enseñanza con el fin de alcanzar determinados aprendizajes.

En los procesos de articulación entre niveles, la noción curricular cobra un alto grado de significado. Por un lado, se espera que al finalizar la escuela primaria se tenga una amplia serie de saberes apropiados, sobre todo en áreas primordiales como lengua y literatura, matemática

o idioma; y, por el otro, que ese cúmulo de conocimientos puedan retomarse para iniciar otros procesos de profundización y ampliación de los repertorios de las/los estudiantes.

En la propuesta de Bolívar esto representaría al currículum como una construcción planificada, ya que sin esta no se podría articular realmente.

3.2.2. Desacuerdos

Sin embargo, los procesos de articulación, en las instituciones mencionadas, se ven obstruidos o no se llevan ampliamente a cabo ya que se evidencia una notable diferencia en los enfoques pedagógicos sostenidos entre los niveles primario y secundario, siendo esto un punto dificultoso para lograr un verdadero proceso de articulación.

Por otro lado, la falta de coordinación entre los niveles se constituye como un obstáculo en la comunicación y la colaboración entre los docentes de ambos niveles. En este sentido, la escuela primaria sólo cuenta con una división de sexto grado, con un número total de nueve estudiantes y un maestro para todas las áreas. Es este quien debe acompañar y generar los procesos de articulación con las/los docentes del nivel secundario, uno por cada asignatura.

Los impedimentos de tiempos, espacios y acuerdos comunes hacen que no se materialice una propuesta concreta de articulación; se toman como referencia “temas” que los diseños curriculares jurisdiccionales estiman para el primer año de la escuela secundaria, pero no se retoman o consideran aquellos abordados en el sexto grado de la escuela primaria.

Esta no producción de acuerdos deviene en lo que podríamos denominar desfasajes curriculares; porque si bien la organización curricular responde a una cuestión de planificación, la ausencia de esta nos indica que se generan prácticas alejadas de lo prescripto. En relación con lo anterior, Bolívar (2008) nos presenta el concepto del currículum como el “conjunto de experiencias vividas” (p. 142) expresando que estas son “las diversas experiencias educativas que tienen lugar en contextos escolares, aquello que ocurre en un contexto educativo formal” (op. Cit.)

En otros términos, con esto queremos manifestar que por el sólo hecho de compartir edificio escolar, prácticas culturales institucionales y estar en contacto con otros actores dentro de la dinámica escolar, no hay una necesidad de pensar a la articulación como tal, sino que se la estima como un *continuum* llano y sin variaciones o particularidades presentes, dando por naturalizados los procesos de integración en el nivel secundario.

3.3. La importancia de un plan de articulación pedagógica interinstitucional

La importancia de elaborar un plan de articulación pedagógica entre la escuela primaria y de nivel secundario es esencial para asegurar la trayectoria educativa de las/los estudiantes. Estos deben percibir avances en sus aprendizajes, lo cual los ubica de forma consciente en el nivel siguiente.

Generar un plan de articulación pedagógica ayuda a definir qué tipo de contenidos retomar para poder avanzar, cuáles son las metodologías más eficaces y cómo programar la continuidad curricular.

Es de suma importancia tener presente que la transición de la educación primaria a la secundaria puede ser un momento crítico en la vida de una/un estudiante. Involucrarlas/los en el proceso de planificación, de manera consciente y desarrollar juntos un plan de articulación pedagógica puede ayudar a los estudiantes a adaptarse más fácilmente a las demandas educativas, personales y sociales del nivel secundario.

Ahora bien, resulta indispensable que esta planificación no sólo esté pedagógica y reflexivamente diseñada, sino que tenga un impacto positivo en el rendimiento de las/los estudiantes; cuando las/los docentes de ambos niveles intervienen en la planificación curricular y la identificación de capacidades, las/los estudiantes tienen una base sólida para la continuidad de sus trayectorias.

Asimismo, no debemos olvidar que la elaboración de acuerdos entre las y los docentes de ambos niveles posibilitará dar respuestas, de manera sólida, a las demandas generadas por el grupo. Por lo cual, es indispensable conocer cuáles son las fortalezas contenidas en el nivel primario, sus modos de desempeño y el progreso alcanzado y comunicarlo a las/los docentes del nivel secundario.

De acuerdo con lo anterior, el grupo docente receptor podría adaptar y complejizar sus enfoques pedagógicos, propiciando abordajes temáticos más profundos y extensivos.

Para poder generar estos procesos de complejización, ambos niveles educativos deben optimizar los recursos educativos. Entre estos, estimar los aportes de cada grupo de docentes, su formación y conocimiento en estrategias didácticas que acompañen a las decisiones de índole curricular.

En este punto, hacemos presentes las palabras de Manuel Fernández Cruz (2004) cuando en su texto *El desarrollo docente en los escenarios del currículum y la organización*, afirma que el desarrollo curricular requiere la reorientación - contextualizada, flexible, dinámica - de los supuestos básicos que animan el currículum - de carácter pedagógico, psicológico, epistemológico y social - en prácticas de enseñanza que, siendo coherentes con los objetivos generales que persigue el Sistema Educativo [...], se concreten de manera reflexiva en las mejores propuestas de acción posibles en cada momento y en cada contexto. (p. 03)

Desde esta lógica, la cuestión curricular está vinculada en este punto con la praxis del quehacer docente, donde los aspectos socioculturales puedan hacerse presentes en las intenciones de planificación; a la vez, atienda a los requerimientos que el mismo sistema educativo solicita, en el marco de la planificación de la enseñanza.

Por último, atendiendo a la diversidad de requerimientos que constituyen a las prácticas de articulación en el pasaje de un nivel a otro, la planificación curricular no solo está orientada a criterios y definiciones uniformes, sino que reconoce la flexibilidad para adaptarse a las necesidades individuales de cada grupo de estudiantes. Esto habilita a las/los docentes a adecuar el currículum para atender a diversos grupos de estudiante y sus propias demandas.

4. Escenario / Territorio de intervención

4.1. Dos escuelas, un mismo espacio

Tal como expusimos en la introducción de este trabajo, se toma como referencia para la reflexión en el análisis de la problemática, a dos escuelas - una primaria y una secundaria - ubicadas geográficamente en la localidad de Villa "Las Pirquitas", en el Departamento Fray Mamerto Esquiú, en la provincia de Catamarca.

La escuela primaria n° 484 es una institución de tercera categoría (por el número de estudiantes y divisiones); está considerada como "rural aglomerada" por su lejanía al radio urbano; en la actualidad reviste el carácter de jornada completa con extensión horaria. En el año 2023 contaban con una división única y el número de matrícula era de 7 alumnos; por lo que el acompañamiento pedagógico es más personalizado. A pesar de la baja matrícula, se evidencia un caso particular de alto ausentismo y falta de acompañamiento de los padres.

La escuela secundaria n° 54, al igual que el nivel primario, es de tercera categoría; cuenta con seis divisiones, una por cada año de estudio, y con la orientación - en el ciclo superior - en Humanidades y Ciencias Sociales.

Una característica fundamental es conocer que ambas instituciones comparten el mismo edificio escolar; el nivel primario desde la mañana hasta las 17:00 hs. y el nivel secundario desde las 14:00 hs.

5. Análisis del proceso

Mirar la escuela desde adentro

Al ingresar a sendas instituciones educativas, en el marco del proyecto denominado “Implementación de las políticas educativas sobre la articulación pedagógica entre el nivel primario y el nivel secundario (2022-2024)” llevado a cabo por docentes de diferentes carreras de formación docente del Instituto de Educación Superior “Estanislao Maldones”, nos encontramos con diferentes perspectivas sobre lo que los responsables institucionales estiman por articulación.

Lograr desentrañar los sentidos que aquí compartimos implicó una serie de entrevistas de carácter semi estructuradas, en las que indagamos sobre aspectos correspondientes a las dimensiones pedagógico-didáctica e institucional /organizacional.

En cuanto a la primera dimensión, en la que se contemplan aspectos de diseño y desarrollo curricular, como así también el cuidado de las trayectorias de las/los estudiantes. En las instituciones referenciadas, la planificación del proceso de articulación se realiza de manera asistemática, prevaleciendo acuerdos de actividades de enseñanza y de aprendizaje que no están contempladas de manera formal en ningún documento institucional. Esto se evidencia al consultarle, en el caso de la directora del establecimiento del nivel primario, si están contempladas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela, por lo que en su respuesta solo se diagrama la articulación según agenda escolar del Ministerio de Educación. En esta se establecen fechas de encuentros interinstitucionales con docentes del nivel primario (6to grado) y profesores de primer año de la escuela secundaria.

Además, resulta necesario dar cuenta que estas actividades tienen una focalización en los procesos de sociabilización y ambientación, con un significativo carácter propedéutico; y en menor grado e intensidad, en aspectos disciplinares correspondiente las asignaturas del nivel al que ingresan las/los estudiantes.

En otros términos, se brinda mayor importancia a la dimensión socio-comunitaria de la institución, estimando que los lazos que se establecen en esta, pueden generar un aspecto de contención y acompañamiento para fortalecer las trayectorias a las que se le da continuidad; más queda al descubierto, en tanto que la asistematicidad que referimos anteriormente, orienta a este tipo de ejercicio organizacional.

En tanto, la segunda dimensión, nos permite reflexionar sobre una forma de organización institucional que reconoce la vida cotidiana de la escuela; es lo oculto, lo no dicho, que funciona como un saber tácito.

Son reiterados los discursos, en las entrevistas realizadas a los directivos de ambas instituciones y docentes de 6to grado y 1er año de la escuela secundaria que describen una escena institucional que narra algunos instituidos significativos y que ponen al descubierto modos de ser de la institución. Estos revelan aspectos de la cultura institucional a la que podemos inscribir como “de tipo familiar”; entendiéndolo a este último término “como aquello que no nos es totalmente desconocido. La ilusión de un vínculo seguro, en el que la aceptación y el cariño de los otros son puntos de certeza incuestionables” (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1993, p. 40).

Por otro lado, el aspecto social deja en evidencia una óptima comunicación entre ambas instituciones educativas; ya que estas comparten las instalaciones edilicias. Por lo cual, en consecuencia, la dimensión socio-comunitaria se estructura, entonces, sobre una dinámica del hacer, legitimando prácticas que se naturalizan a través de actividades de los diferentes actores, promoviendo la toma de decisiones y proponiendo actividades entre establecimientos, y que quedan supeditadas a los actos de voluntad de los involucrados.

Por otro lado, resulta insoslayable considerar que los cuerpos docentes de ambas instituciones estiman necesario promover un proceso de coordinación y comunicación efectiva, que favorezca una colaboración constante entre los responsables de cada nivel, lo que les permitirá

compartir información sobre los estudiantes, sus necesidades y logros, y coordinar estrategias de enseñanza y evaluación.

Asimismo, estos acuerdos propiciarán articulaciones metodológicas para la enseñanza en ambos niveles, asegurando que los estudiantes estén preparados para las demandas educativas y sociales del nivel secundario, como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y trabajo en equipo.

Consecuentemente, esta propuesta podría considerar procesos de orientación y apoyo a las/los estudiantes durante la transición, como talleres de preparación para el nivel secundario, tutorías o actividades de integración entre los niveles.

Para finalizar, algunas aproximaciones que surgen en este proceso de reflexión nos dan cuenta de que la articulación pedagógica entre la escuela primaria y secundaria presenta desafíos relacionados con el desfasaje curricular, las diferencias en las expectativas de aprendizaje, los cambios en la organización y dinámica escolar, la adaptación a nuevas metodologías de enseñanza y la necesidad de una comunicación efectiva entre docentes.

Estos desafíos deben ser abordados mediante una planificación curricular adecuada y una coordinación constante entre los niveles, lo cual favorecería coordinar las expectativas de aprendizaje, implementar propuestas de cambio en la organización y dinámica escolar y gestionar un mejor proceso de comunicación entre los cuerpos docentes de cada una de las escuelas.

Es así que consideramos que la elaboración de un plan de articulación pedagógica interinstitucional puede ayudar a abordar este proceso y garantizar una educación de calidad para las/los estudiantes asegurando así una continuidad curricular y evitando desfasajes.

En conclusión, la comunicación efectiva y la colaboración constante entre el cuerpo docente de ambas instituciones emergen como elementos esenciales para mejorar la articulación. Esta colaboración no solo permitirá compartir información sobre los estudiantes, sino también coordinar estrategias de enseñanza y evaluación que preparen adecuadamente a los alumnos para las demandas del nivel secundario.

El éxito de la articulación pedagógica entre niveles dependerá en gran medida de la sistematización de las prácticas, la colaboración entre docentes y la implementación de medidas de apoyo adecuadas y contextualizadas.

6. Referencias bibliográficas

- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Aljibe.
- Campopiano, R.; Urrutia, J. P.; Emetz, C.; Schurmann, S.; Álvarez, M.E. (2017). *La gestión escolar y sus principales dimensiones*. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- De Alba, A. (1995). *Currículo. Crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila.
- Fernández Cruz, M. (2004). El desarrollo docente en los escenarios del currículum y la organización. En *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 8,1 (2004). Universidad de Granada. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42114>
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. (1993). *Las instituciones educativas: Cara y ceca, elementos para su comprensión*. Serie FLACSO. Acción . Troquel Educación.
- Garzón Rayo, O., & Gómez Álvarez, J. P. (2010). Diálogos entre la articulación curricular y la formación investigativa. *Revista Guillermo de Ockham*, 8(2), 85-99. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105316833007>

Nalufe Claudio, A., Rojas Estévez, J. A., & Ríos Leonardo, I. (2019). Articulación pedagógica para el tránsito de los niños de preescolar al primer grado en la república de Angola. VARONA, (69), 1-9. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671311025>

Silva, A. M. M. (2013). Prácticas de la Articulación Curricular en la transición de Nivel – Preescolar -1º Ciclo de la Enseñanza Básica – en uno agrupamiento de escuelas. Trabajo de Maestría. Leiria, Portugal.

ACERCA DEL AUTOR Y LAS AUTORAS

José Ignacio Elizondo: Profesor en Letras por la Universidad Nacional de Catamarca; se desempeña como docente en distintos Institutos de Educación Superior de la Provincia. Además, es miembro del equipo técnico-pedagógico de la Secretaria de Gestión Educativa, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia. En la actualidad, cursa el Doctorado en Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Ha publicado diferentes artículos en el ámbito provincial y nacional.

Marcela Rosa Díaz: Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación, egresada de la Facultad de Filosofía – Universidad Nacional de Catamarca. Es docente en los niveles secundario y superior de la provincia de Catamarca. Ha publicado diferentes artículos en ámbito nacional. Docente en la Materia Teorías de la Administración y Gestión Educativa en la Licenciatura en Gestión: Educativa dictado por el Departamento de Educación a Distancia- Universidad Nacional de Catamarca. Docente de la Diplomatura Superior Internacional en Instrucción Policial dictado por la Universidad Abierta interamericana. (UAI)

Lorena Paola Carrizo: Profesora en Filosofía y Ciencias de la educación por la Universidad Nacional de Catamarca; se desempeña como docente en distintas instituciones de educación secundaria y en Instituciones de educación superior de la provincia. En la actualidad cursa la licenciatura en psicología en la Fundación Barceló/Sede Buenos Aires.

Karina Rita Luna: profesora en Física y Licenciada en Física – Egresada de la Universidad Nacional de Catamarca. Diplomada Superior Universitaria DISEÑO, ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Universidad Católica de Córdoba. Becaria del Programa de Becas para Docentes, directivos y Supervisores. Ministerio de Educación de la Nación y Deportes – COMISIÓN FULBRIGHT 2016. Universidad de Destino UCLA, Estado de California, EEUU. Completando el curso: Focus on innovation, Leadership and Equity. Coordinadora del Dpto. de Investigación y Proyectos Educativos del Instituto de Educación Superior Estanislao Maldones. Participa activamente en Investigaciones Educativas que se desarrollan en el marco de las convocatorias realizadas por la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Catamarca. Realiza acciones de capacitación destinadas a docentes de diferentes niveles educativos. Coordinadora de numerosas, jornadas, congresos, seminarios destinado a la divulgación científica y tecnológica.